

**V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales
(ELMeCS)**

Mesa 2: Desarrollos actuales en el campo de los métodos/técnicas cuantitativas

**Metodologías para el tratamiento estadístico de los registros
administrativos. El caso del registro de ingreso del Parque Nacional
Tierra del Fuego¹.**

Mariano Hermida²

Introducción

Los registros administrativos constituyen un mecanismo de recolección de información, mediante la utilización de instrumentos de captación tales como: formularios, fichas, expedientes, programas informáticos, entre otros. Contienen datos e información, asociada a actividades específicas sobre personas, entidades, hechos y procesos. La recolección de dichos datos está dentro de las competencias propias del organismo productor de los registros administrativos. Un gran número de estos registros atiende requerimientos

¹ La presente ponencia se realizó en el marco del Proyecto PEININ UNTDF 2016: "El registro de ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego, una experiencia en la construcción del dato".

² Docente Investigador del Instituto de Cultura Sociedad y Estado (ICSE)-Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) mhermida@untdf.edu.ar

específicos de índole administrativa, normativa, tributaria u otras, y en muchos casos son creados con la finalidad de viabilizar la administración de los programas de gobierno o para fiscalizar el cumplimiento de obligaciones legales de la sociedad.

Sin embargo, como su finalidad es principalmente administrativa, no suelen obedecer a estándares estadísticos, y muchas veces carecen de los criterios de confiabilidad y validez necesarios para ser utilizados tanto para la formulación de indicadores que permitan el diseño y evaluación de políticas públicas, como para ser utilizados en investigaciones académicas. Estos inconvenientes invitan a la implementación de metodologías en la mejora de dichos registros.

De esta forma realizaremos un ejercicio metodológico que utiliza como caso de estudio el registro de ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego (PNTDF). Es a partir de este que se recogen una serie de datos conforme a los criterios del ingreso, especialmente los que se distribuyen de acuerdo al pago de la respectiva entrada. Sin embargo dicho datos no discriminan efectivamente a los ingresantes, no permiten por ende evaluar cuáles son las actividades que los distintos ingresantes realizan, qué tipos de servicios requieren y qué nueva infraestructura es necesaria consolidar en el ámbito del Parque Nacional, es decir no permiten una alta utilización para el diseño de políticas públicas ni para la elaboración de investigaciones turísticas y académicas.

Esta ponencia se encuentra en el marco del desarrollo de un proyecto de investigación financiado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y la Administración de Parques Nacionales (APN), específicamente la intendencia de dicho parque, y es llevado adelante por docentes-investigadores y estudiantes de las asignaturas de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales de las carreras de Sociología y Ciencias Políticas dependientes del

Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la UNTDF³. Si bien el resultado final del proyecto es el diseño de un instrumento de registro que mejore la captación de datos, para el equipo de investigación es el desarrollo de las metodologías y técnicas utilizadas en su producción.

Aunque el proyecto aún se encuentra en su proceso de producción, la presente ponencia intentará dar cuenta de la complejidad teórica que conllevan los registros administrativos, la necesidad de explorar metodologías cualitativas para mejorar la producción de los datos, los primeros avances obtenidos y los pasos necesarios para la transformación de registros administrativos en información estadística confiable.

En términos metodológicos para el desarrollo del proyecto se utilizan técnicas cualitativas y cuantitativas. En este sentido creemos que la triangulación metodológica es una herramienta necesaria para la concreción del objetivo de investigación. En este sentido consideramos que una primera etapa cualitativa es de utilidad para dar cuenta de la evaluación del sistema de captura del dato actual, pasando a una propuesta cuantitativa que se evalúa en una prueba piloto o pre test (Hernandez y Sampieri 2010).

Otra perspectiva que persigue el proyecto es ser parte de una experiencia educativa en la que los estudiantes se integran al proceso de investigación. Como futuros científicos sociales deberán contar con capacidades técnico metodológicas para el diseño de instrumentos de captación de datos que les permitan dar cuenta de problemas de investigación complejos. Este marco les permite a los estudiantes desarrollar e integrar críticamente técnicas para un buen desarrollo profesional.

³ El equipo de investigación se encuentra conformado por la docente investigadora Romina Gil, y los estudiantes Juan Delgado, Fabiana Romero y Maximiliano Tagliapietra, dirigidos por quien es autor de la presente ponencia.

En síntesis daremos cuenta de las aproximaciones a las metodologías, técnicas y teorías utilizadas en la primera parte del proyecto para el análisis y producción de datos producto de los registros administrativos, realizando un análisis de las experiencias y potencialidades de esta particular fuente de datos.

A. El aprovechamiento estadístico basado en registros administrativos

Habitualmente la estadística se desarrolla en tres niveles, las encuestas, los censos y los registros administrativos. Sobre las dos primeras la teoría estadística y metodológica existe una amplia producción bibliográfica producto de un nutrido debate académico. Basta observar los manuales de metodologías cuantitativas en ciencias sociales y apreciaremos que varios de ellos contienen información sobre las encuestas y censos (Hernandez Sampieri 2010, Cea D'Ancona 1996), y hasta podremos encontrar una vasta bibliografía sobre la explotación de estas técnicas como datos secundarios (González Rodríguez 1996, Cea D'Ancona 1996). Sin embargo la teoría sobre el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos parece ser algo menos nutrida. Este asunto fue señalado en trabajos anteriores (Hermida 2009) y es el objetivo central del libro "Estadísticas basadas en registros" de Anders Wallgren y Britt Wallgren (2012). Allí los autores observan la ausencia de una teoría "sobre las encuestas basadas en registros", sobre la cual el presente documento intentará abonar.

Esta ausencia parece estar basada en que la "estadística académica no incluye el campo de las encuestas basadas registros" (Wallgren y Wallgren 2012: 2), señalando que se desarrolla la teoría del muestreo, las probabilidades, la inferencia estadística, y las técnicas de relevamiento de tipo primario, dejando de lado la enumeración total producto de la registración constante. Por otra parte, los autores señalan un desmedro académico a esta fuente basado en "prejuicios" acerca de su baja calidad, si bien es importante destacar que suelen presentar inconvenientes en la captación de algunas variables, formas

de relevamiento poco estandarizadas, o finalidades confusas, su bajo costo, disponibilidad inmediata y amplia cobertura parecen ser base suficiente como para que sean tenidas en cuenta. En la Tabla 1 incorporamos las ventajas y desventajas de las tres fuentes de datos antes señaladas:

Tabla 1. Ventajas y desventajas de los censos, las encuestas y registros administrativos.

	Censos	Encuestas	Registros
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> - Fuente única. - Censo exhaustivo. - Grado de desagregación máximo (nacional, provincial, departamental, distrital, fracción, radio, segmento). - Fuente periódica. - Permite comparaciones nacionales e internacionales. - Sirven para la construcción de marcos muestrales. - Son útiles para realizar estimaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuente continua. - Datos sobre temas específicos. - Más rica en información que los censos. - No se cometen errores de omisión o duplicación. - Errores muestrales predeterminados. - Mucho más económicas que los censos. - Más rápidas de relevar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuente continua. - No se necesita organizar un operativo costoso. - No es necesario realizar un relevamiento en campo ya que la información circula entre los órganos oficiales de gobierno. - Cobertura completa de la población objetivo. - Menor error de no respuesta, no hay error muestral. - Es posible unificar criterios que permiten obtener tasas. - (como en estadísticas vitales y educativas).

Desventajas	<ul style="list-style-type: none"> - - No es continuo. - - Períodos intercensales prolongados (10 años). - - Alto costo económico. - - Gran tiempo de preparación. - - Gran organización y distribución de recursos humanos. - - Relevamiento complicado. - - Errores de omisión o duplicación 	<ul style="list-style-type: none"> - - No son exhaustivas. - - Si no siguen criterios inter-nacionales es imposible la comparación. - - No permiten desagregación geográfica, sino la estipulada al calcular la muestra. - - Es factible cometer errores de estimación. 	<ul style="list-style-type: none"> - - Generalmente no se usan criterios que permitan la comparación. - - Pueden ser discontinuos. - - Pueden registrar datos erróneos o duplicados. - - No son aplicados con finalidad de obtener datos estadísticos. - - Carencia de políticas de cooperación entre los organismos que suministran información y de legislaciones o normativas estadísticas
--------------------	---	---	--

Fuente: Elaboración propia en base a Wallgren y Wallgren 2012

Como se aprecia las estadísticas basadas en registros administrativos presentan amplias ventajas para su explotación, y su utilización se encuentra recomendadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión (CEPAL) en los distintos "Manuales de Organización Estadística" (ONU 1981, CEPAL 2004), su difusión parece ser escasa hasta la actualidad.

B. Las experiencias previas

En este sentido a continuación repasaremos las experiencias desarrolladas principalmente en la Argentina, en este sentido realizaremos un estado del arte acerca del tratamiento de los registros administrativos en nuestro país. Si bien Anders Wallgren y Britt Wallgren (2012) describen algunas experiencias en Suecia y los países escandinavos, y se han mostrado sistematizaciones de registros administrativos en el marco del EUROSTAT, nos centraremos en las experiencias locales basados en que el ordenamiento del Sistema Estadístico Nacional se encuentra estructurado bajo criterios normativos particulares, principalmente estipulados en la Ley 17.622 de 1968 y las disposiciones de su

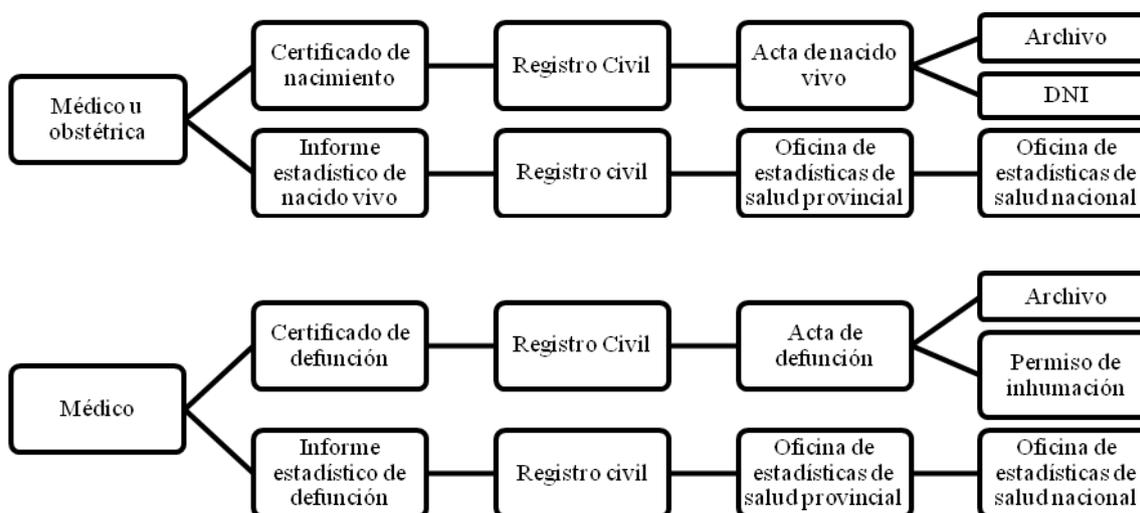
organismo rector, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Por este motivo enfocaremos el análisis descriptivo en dos ejes, una experiencia en ámbito ministerial, como son las Estadísticas Vitales, dependientes de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (Marconi et al 2007), y por otro lado el Sistema de Información de Estadística Local (SIEL) de INDEC, que desarrolló entre 2005 y 2012 metodologías para el tratamiento de registros administrativos en los ámbitos municipales (Hermida 2012).

Si bien podríamos explayarnos en otros tratamientos estadísticos de los registros administrativos, creemos que el repaso de estas experiencias ancladas en el marco del Sistema Estadístico Nacional (SEN) de la Argentina, brindarán una base sólida para el desarrollo del corpus metodológico en el tratamiento del registro de ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego.

a. Sistema de Estadísticas Vitales de Argentina

El Sistema de Estadísticas Vitales de Argentina se apoya en una estructura administrativa que es el Registro Civil. En este sentido supone el desarrollo exitoso de estadísticas basadas en registros administrativos, en este caso en de tres tipos, los nacimientos, los matrimonios y las defunciones. Especialmente han revestido de interés el Certificado de Nacido Vivo (o acta de nacimiento) y el Certificado de Defunción, que presentan sus correspondientes Informes Estadísticos, de Nacido Vivo y de Defunción respectivamente (Marconi et al 2007: 291).

Esquema 1. Flujograma del Certificado y del Informe Estadística de cada hecho vital



Fuente: Elaboración propia en base a Marconi et al 2007: 292

Tal como se aprecia en el Esquema 1 a cada hecho vital, entendido este como “acontecimiento relacionado con el comienzo y fin de la vida” (Marconi et al 2007: 287), se corresponde un informe estadístico, en él se detallan una serie de variables relacionadas al hecho y no contenidas en el registro administrativo que resultan primordiales a la hora del desarrollo estadístico. Sin embargo es

corriente apreciar complicaciones o pérdidas de calidad en la registración de las variables conexas. Sin embargo la registración del hecho resulta en sí exitosa.

Esto se debe a una larga tradición en la registración que el Estado Argentino ha instrumentado desde mediados a finales del siglo XIX. Esto permite contar con estadísticas de hechos vitales de todo el siglo XX. Sin embargo y siguiendo a Marconi, Guevel y Fernández (2007: 305), las Estadísticas Vitales se han consolidado producto de la creación del Sistema Estadístico Nacional en 1968. Esta característica se basa en la centralización normativa que ha demostrado desarrollar los organismos nacionales estableciendo criterios rectores que permiten una buena comparabilidad de la información.

b. El Sistema de Información de Estadística Local (SIEL) de INDEC

El SIEL es el tercer programa que el INDEC tuvo en el desarrollo de las estadísticas a nivel de gobierno local desde 2005 a 2012. Las dos experiencias anteriores, el Sistema de Información de Estadísticas Municipales (SIEM) y el Programa de Apoyo y Ayuda a los Municipios (PRINEM) mostraron iniciativas en el desarrollo de los registros administrativos a nivel local desde la década del noventa sin embargo la experiencia más acabada, de las antes mencionadas, supuso ser el SIEL (Hermida 2012), esto no quita que las nuevas perspectivas que se producen dentro de INDEC en la actualidad pudieran ser superadoras⁴.

Como hemos señalado anteriormente, los registros administrativos a diferencia de los censos y encuestas carecen de la sistematicidad deseada por el investigador. Para ello el SIEL se propuso una serie de capacitaciones y la confección de manuales técnicos metodológicos que dieran cuenta de dicha complejidad.

⁴ Desde 2016 el INDEC a reiniciado la gestión de los registros administrativos en los ámbitos municipales a través del programa Sistema de Estadística Local (SEL) según se aprecia en artículos periodísticos.

La primera capacitación denominada "Taller Inicial" (INDEC-SIEL 2012)⁵ es el primero de los talleres en los que se transmiten los conocimientos y herramientas básicas para introducirse en la construcción de información estadística para los gobiernos locales, a partir del aprovechamiento de los registros administrativos propios de su jurisdicción.

Un segundo curso, desarrollado en conjunto con las Direcciones Provinciales de Estadística, fue el "Taller de Estadísticas Básicas" (INDEC-SIEL-DGEyC Chubut 2012). En este brinda a los técnicos de los ámbitos municipales los conceptos básicos de la Estadística Descriptiva.

La tercera capacitación se denominó "Tratamiento de los registros administrativos. Primera Parte. 2008" (INDEC-SIEL 2008). En este curso se inicia la sistematización del material conceptual, metodológico y operativo acerca de los registros administrativos, originado en la recopilación de fuentes institucionales públicas argentinas (INDEC, Oficinas Sectoriales de Estadística y otros organismos públicos), en organismos de estadística de otros países, en organismos internacionales y en aportes de algunos especialistas, conjugadas con consideraciones propias acerca del tema en lo referido al ámbito local.

La última capacitación denominada "Tratamiento de los registros administrativos. Segunda Parte. 2010", apuntaba a brindar los conocimientos necesarios y las técnicas adecuadas para poner en práctica los pasos metodológicos del Proceso de Conversión Estadística de los Registros Administrativos (PCERA). La configuración del taller era netamente práctica con ejercicios en base al registro municipal de habilitaciones comerciales. Como tal implicaba procedimientos de mejoras de las matrices de datos generadas en las áreas fiscales de las municipalidades.

⁵ La Dirección General de Estadística y Censos de Chubut cuenta con todos los documentos desarrollados por el SIEL. http://www.estadistica.chubut.gov.ar/home/index.php?option=com_content&view=article&id=467

Estos documentos de capacitación (INDEC-SIEL 2012, 2008 y 2010) supusieron profundizar el conocimiento acerca de los registros municipales. En este sentido las primeras metodologías constaron de materiales cualitativos en el que los coordinadores de las oficinas municipales de estadística, en conjunto con los coordinadores provinciales debían consignar todos los registros administrativos producidos por las municipalidades. En estas indagaciones se encontraron registros de personal, faenamiento, edificios y de habilitaciones comerciales.

Para contar con información más detallada de las variables y posibles usos de los registros, el SIEL implementó el Relevamiento Anual de Información Local (RAIL), en él se consignaron de forma cuantitativa los registros más relevantes y las variables más significativas de casi 120 municipios del país. El resultado del RAIL observó que los únicos registros municipales que tenía cierta regularidad en el marco de las complejidades contiene la heterogeneidad territorial de la Argentina (Hermida 2012) eran el registro de habilitaciones comerciales, el de recursos humanos y personal de las intendencias municipales y el de permisos de edificación. Sobre el último el INDEC ya realizaba un relevamiento mensual, por lo que el SIEL no desarrolló metodologías en su explotación. Acerca del registro de personal se incluyó directamente en el RAIL una planilla de relevamiento que permitió conseguir información útil, aunque su continuidad en el tiempo dependió de los desarrollos de cada una de las Direcciones Provinciales de Estadísticas (DPE) que formaban parte del programa⁶ (Hermida 2012).

Finalmente en cuanto al registro de habilitaciones comerciales podemos apreciar que el documento más acabado en su tratamiento es el ya citado "Tratamiento de los registros administrativos. Segunda Parte. 2010" (INDEC-SIEL 2010), sin embargo el éxito de la aplicación de estas metodologías

⁶ Cabe destacar que la inclusión de las DPE era de carácter voluntaria, siendo este un inconveniente en el desarrollo nacional de un sistema de información municipal, y presentando serias complicaciones para dar continuidad en el tiempo.

también dependió del desarrollo que existiera en cada una de las Oficinas Municipales de Estadística (OME) y en los acompañamientos de las DPE. En este sentido, y en contraste con el Sistema de Estadísticas Vitales, queda claro que para una exitosa experiencia del sistema a nivel nacional, el desarrollo de la explotación debe ser de carácter obligatorio conforme a los criterios de prácticas estadísticas establecidas en el marco del SEN.

C. Nuestro caso, el registro del Parque Nacional de Tierra del Fuego

Tal como se apreció, para el aprovechamiento de un registro administrativo es necesario primero un buen conocimiento del mismo, en esta dinámica el investigador deberá analizar el contexto de producción, análisis y utilización del registro. Por otra parte se requiere una buena consolidación del registro administrativo, esta es de importancia para sostener la regularidad de su explotación estadística, pero que también será posible si se demuestra su utilidad y usabilidad. Es decir que un registro que se vea alterado por cambios sistemáticos y que no presente una utilidad estadística, los esfuerzos realizados en el desarrollo metodológico para su explotación, serán infructuosos.

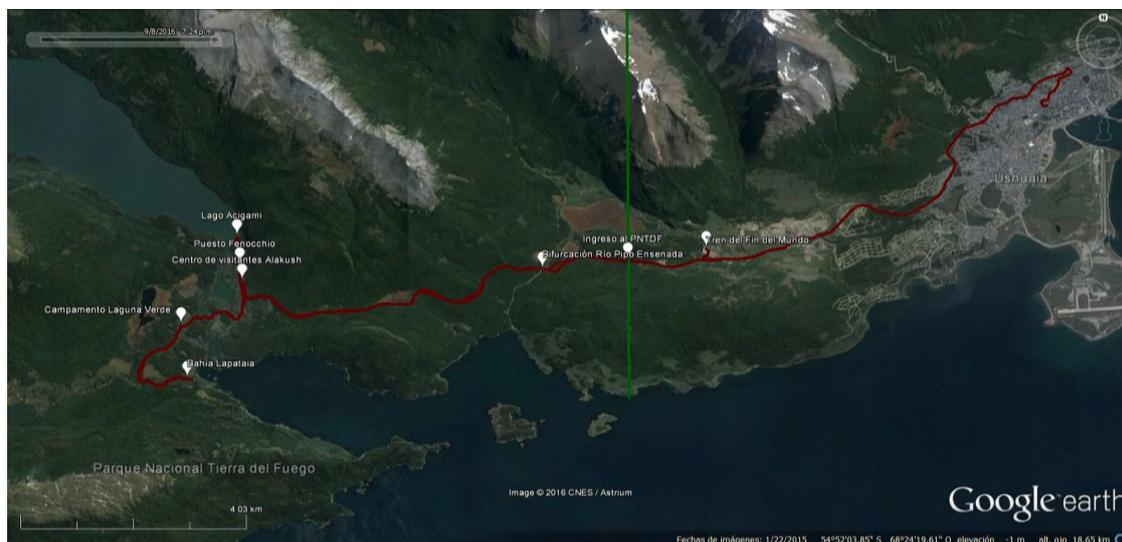
En este sentido se deben abordar metodologías de orden cualitativo basadas en dos técnicas principales, la entrevista en profundidad (Valle 1997) y la observación participante (Guber 2011, Ruiz Ulubeanaga 1996).

Es decir que para el desarrollo de una fuente cuantitativa se requieren del uso de técnicas cualitativas, estas principalmente permiten una medición de la calidad de los estadísticas basadas en registros administrativos. Esta estructura metodológica remite a la triangulación en la que para medir la calidad de un dato cuantitativo, analizar su utilidad y observar su explotación, es necesario el abordaje, no solo de técnicas cuantitativas, sino, y principalmente de técnicas cualitativas (Cea D'Ancona 1996, Cook y Reichardt 1986, Piovani et al 2008, Gallart 1993).

El registro de ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego (PNTDF) se basa en el cobro de la entrada a dicho parque desde el mes de noviembre al mes de mayo de cada año. El procedimiento es llevado adelante por pasantes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, coordinado por técnicos de dicha institución y guarda parques y profesionales de la Administración de Parques Nacionales (APN). Fuera de esta temporada, los guarda parques registran las mismas variables que se registran en temporada estival.

La información se presenta como potencial insumo del diseño de políticas públicas en el ámbito del PNTDF y como herramienta para el conocimiento y planificación estratégica, tanto pública como privada, en materia turística. Es de destacar que la visita al PNTDF es prácticamente una visita obligada para todo turista, pero es también una importante área recreativa para los residentes de la provincia, especialmente los de Ushuaia.

Mapa 1. Ingreso y recorrido al Parque Nacional Tierra del Fuego desde la Ciudad de Ushuaia. Septiembre de 2016



Fuente: Elaboración propia en base a información georreferenciada de la Observación realizada el 8 de septiembre de 2016 en el marco del Proyecto PEININ UNTDF 2016: “El registro de ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego, una experiencia en la construcción del dato”

Si bien el PNTDF presenta una importante extensión, el área recreativa es relativamente menor, y abordada totalmente en la extensión de la Ruta Nacional N° 3, su recorrido son aproximadamente unos 13 km. desde el portal de ingreso vehicular hasta Bahía Lapataia, donde la ruta finaliza en su recorrido.

En este sentido el registro presenta amplias potencialidades y podría resultar como una herramienta sólida. Sin embargo el informe estadístico presenta algunas restricciones que parecen oportunas señalar:

- Identifica pocas variables, entre las que se destacan origen del turista por país o región, vehículo o modo de ingreso y grupo etario clasificado en menores de 10 años, adultos y jubilados.
- Se registra al ingreso, lo que no brinda información de la experiencia en la visita del PNTDF o de la Ciudad de Ushuaia.

- La información la suministra un tercero, conductor del vehículo o guía del grupo de turistas, y no se registra a cada persona en particular.
- No se discrimina entre visita única, primera o visita frecuente.

Estas características fueron exhibidas en las dos técnicas de investigación cualitativa aplicadas. Como señalamos se realizó una primera etapa de investigación basada en entrevistas en profundidad, administradas en base a una breve guía (Anexo 1) con una muestra teórica de 7 informantes clave, compuesta por investigadores académicos, técnicos y gestores del ámbito público y privado, que son usuarios o productores de la información. Las dimensiones de análisis fueron:

- Necesidades y utilidad
- Calidad de la información
- Propuestas
- Usuarios

El muestreo fue suspendido basado en el criterio de saturación teórica (Glaser y Strauss 1968), es decir, una vez que los entrevistados remitieron a los mismos aspectos en las distintas dimensiones de análisis, se finalizó el primer período de recolección de información que se desarrolló de abril a julio de 2016. En la búsqueda de nuevas perspectivas dimos a lugar a una segunda técnica, la observación participante, y en el caso de que esta sugiriese nuevas dimensiones para analizar se realizaría un segundo período de entrevistas.

Fue así que se realizó una observación en el PNTDF recorriendo la extensión de la Ruta Nacional N° 3 desde Ushuaia hasta Bahía Lapataia. En esta técnica se utilizó la correspondiente guía de observación (Anexo 2), en la que se analizaron tres dimensiones:

- Dimensión Calidad de la Información (actores participantes, actividades y acciones realizadas referidas a la captación del dato, forma de ingreso, contingentes, personas, grupos)

- Dimensión Espacial (puntos de captación del dato, uso del espacio, distribución, ubicación al interior del parque, entradas, salidas)
- Dimensión Registral (instrumento utilizado, datos solicitados, tiempos)

De forma paralela se realizó un análisis de los instrumentos que el PNTDF administra en la actualidad, se obtuvieron las tres planillas (Planilla Registro ingreso visitantes PN, Planilla Registro ingreso Catamaran PN y Planilla de información en Centro de visitantes Alakush) que actúan de forma de cuestionario y sobre las que evalúan la calidad de las preguntas y variables allí contenidas.

Si bien en la actualidad nos encontramos en el proceso de análisis de estas técnicas de investigación administradas, encontramos que las técnicas fueron adecuadas para un acabado conocimiento del registro de ingreso dando cuenta de las complejidades, deficiencias y potencialidades que el registro significa. Entendemos que una vez cumplido con el informe de análisis nos encontraremos en condiciones de establecer la propuesta de un nuevo cuestionario, conteniendo continuidades y diferencias acerca de la información hasta hoy relevada.

Primeras impresiones, hacia una teoría y metodología de las estadísticas con registros administrativos

Este último apartado, a modo de conclusión del presente documento, es el compendio de las primeras impresiones basadas en las lecturas acerca del tratamiento de los registros administrativos, las experiencias realizadas en la Argentina y el primer avance de una investigación que se encuentra en curso.

En dicho contexto podemos apreciar una serie de cuestiones esenciales, la primera tiene que ver con la dificultad, pero a su vez potencialidad, que los registros administrativos representan para el desarrollo de estadísticas públicas

que permitan el diseño y evaluación de políticas públicas, característica que la diferencia de las otras dos técnicas de producción de datos cuantitativos, el censo y la encuesta.

La segunda se encuentra anclada en la necesidad de contar con registros homologables y ampliamente consistentes al menos en términos administrativos. Esto significa que los registros se sostengan en el tiempo y representen una fuerte utilidad administrativa, lo que les brinda regularidad.

Sin embargo esta segunda dinámica se encuentra asociada a una tercera cuestión, la necesidad de un marco rector normativo que establezca criterios sólidos en términos de las estadísticas que de los registros se extraerán. Esta característica queda demostrada en la potencialidad que las Estadísticas Vitales recibieron desde que el SEN se rige con un marco normativo e institucional sólido.

Por último, para la explotación estadística de un registro administrativo requiere un amplio conocimiento por parte del equipo técnico y de gestión de los mismos. Para ello es importante la aplicación de metodologías de tipo cualitativas que son necesarias para aplicar un buen criterio evaluativo, en este sentido el proyecto que se encuentra en curso parece demostrar que el análisis documental de los instrumentos precedentes, la entrevista en profundidad y la observación participante parecen cubrir los requerimientos necesarios para una buena evaluación del registro y para la producción de nuevas alternativas.

Es indudable que estas últimas cuestiones no pueden sobrepasar un requerimiento necesario, la prueba piloto o pre test (Hernandez y Sampieri 2010) del instrumento cuantitativo que se intentará aplicar posteriormente al período de investigación cualitativo, ya demostrado como necesario.

Bibliografía

- Cea D'Ancona, Ma. A. (1996). Metodología Cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis.
- CEPAL (2004) Manual de organización estadística, tercera edición: El funcionamiento y organización de una oficina de estadística (versión preliminar), Documento Electrónico, 9 de agosto de 2004.
- Cook, T.D. y Reichardt, Ch. T.(1986) "Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y los cuantitativos" Cap.1 en Métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación evaluativo. Ed. Morata. Madrid.
- Gallart, María Antonia (1993). "La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de investigación". En Métodos cualitativos II: la práctica de la investigación. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Glaser, G. y Strauss, A. (1967). El muestreo teórico. Cap.3 de The discovery of grounded theory. Strategies for qualitative research.
- González Rodríguez, B. (1996). La utilización de los datos disponibles. En García Ferrando, M. Et al., El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de la investigación. Madrid: Alianza Universidad Textos. Pp. 245-271.
- Guber, R. (2011): La etnografía: Método, campo y reflexividad, Siglo Veintiuno Editores: Buenos Aires.
- Hermida, M. (2012) "Los sistemas de información local de la Argentina" en el X Congreso Latinoamericano de Sociedades de Estadística, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. Disponible en <http://conferencias.unc.edu.ar/index.php/xclatse/clatse2012/paper/view/267/74> consultado el 12 de septiembre de 2014 ISBN 978-987-9363-46-1
- Hermida, M. (2009) "Tratamiento estadístico de los registros administrativos", en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en <http://www.aacademica.com/000-062/1156.pdf> consultado el 11 de septiembre de 2014 ISSN 1852-5202
- Hernández Sampieri, R. et. al. (2010) Metodología de la Investigación. Ed.MacGraw-Hill. México.
- INDEC-SIEL. (2010) Taller sobre el Tratamiento Estadístico de Registros Administrativos, Parte II, Cuadernos del SIEL Serie 3: Materiales de capacitación. Cuaderno N° 10, Provincia de Salta, INDEC, Buenos Aires.
- INDEC-SIEL (2008) Taller sobre el Tratamiento Estadístico de Registros Administrativos, Primera Parte, Cuadernos del SIEL, Serie 1: Materiales institucionales, conceptuales y metodológicos, Cuaderno N° 7, INDEC, Buenos Aires.
- INDEC-SIEL-DGEyC (2012) ESTADÍSTICA BÁSICA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN LOCAL, Material de Capacitación, Dirección General de Estadística y Censos de Chubut e INDEC, Rawson, disponible en <http://www.estadistica.chubut.gov.ar/home/archivos/FIEM/Capacitacion>

%20y%20Metodologia/Estadisticas%20Basicas.pdf consultado el 30 de octubre de 2016.

- ONU (1981) MANUAL DE Organización ESTADISTICA. Estudio sobre la organización de servicios nacionales de estadística y cuestiones conexas de administración, ESTUDIOS DE METODOS Serie F No.28, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, Oficina De Estadística, Naciones Unidas, Nueva York.
- Marconi, E., Guevel, C. y Fernández, M (2007). Estadísticas Vitales en Torrado Susana (comp.) Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia Social del SXX T. Serie Estudios del Bicentenario. Ed.Buenos Aires: Edhasa. pág. 245 a 286.
- Piovani J. et al. (2008) "Producción y reproducción de sentidos en torno a lo cualitativo y lo cuantitativo en la sociología", Punto 4, en Cohen, N. y J. Piovani (comp), La metodología de la investigación en debate, La Plata: EUDEBA y EDULP
- Ruiz Olabuénaga, J. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto.
- Valles, M. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Síntesis: Madrid.
- Wallgren, A. y Wallgren, B. (2012) "Estadísticas basadas en registros" Aprovechamiento estadístico de datos administrativos, INEGI, México.

Anexo 1: Guía de entrevista

Nombre del entrevistado/a:

Entrevistadores/as:

Fecha:

Realizada en:

Fundamentación: Estamos trabajando en un proyecto denominado El registro de ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego, una experiencia en la construcción del dato. El mismo se propone realizar un análisis crítico del actual sistema de registro y elaborar una propuesta mejoradora en torno a la captación del dato, permitiendo realizar mejores y nuevos análisis. En síntesis, el proyecto es promovido por el área de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales de las carreras de Sociología y Ciencia Política del Instituto de Cultura Sociedad y Estado (ICSE) de la UNTDF, como una experiencia metodológica en la producción de datos (indicadores, variables, etc) desde registros administrativos.

No leer: Las dimensiones son los títulos en los que se encuentran estructurada la entrevista, no sea taxativo, no corte al entrevistado si se explaya en otros sentidos, sin embargo si no completa la respuesta, indague hasta obtener la información requerida.

Necesidades y utilidad

¿Cuál es la utilidad que le encuentra a la información provista por el registro del parque?

¿Qué datos o variables suele utilizar?

¿Qué datos o variables le agregaría?

Calidad de la información

¿Conoce el proceso de producción de dichos datos? ¿Cómo y/o donde se captan?

¿La información presenta algún inconveniente? ¿Cuál/es sería?

Propuestas

¿Qué soluciones encuentra a los inconvenientes que presenta la información?

¿Realizaría algún cambio en el procedimiento?

Usuarios

¿Conoce alguna otra utilidad que presenta la información? ¿Cuál/es?

¿Sabe de otras personas/instituciones que utilicen la información?

¿Sugiere que entrevistemos a otra persona en particular?

Anexo 2: Guía de Observación

Observador/a:

Fecha:

Dimensión Espacial (puntos de captación del dato, uso del espacio, distribución, ubicación al interior del parque, entradas, salidas)

Sub dimensión	Observación

Dimensión Calidad de la Información (actores participantes, actividades y acciones realizadas referidas a la captación del dato, forma de ingreso, contingentes, personas, grupos)

Sub dimensión	Observación

Dimensión Registral (instrumento utilizado, datos solicitados, tiempos)

Sub dimensión	Observación

--	--